

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.457

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
  { Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
  { Por trimestre... 7 :

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Confirmada ya la negativa del señor Martínez Campos á aceptar la capitania general de Filipinas, se ha hablado de varios candidatos y ayer se citó el nombre del general Pavia y Abarquer, al que se supuso se habia hecho el nombramiento de aquel mando.

Los amigos del general aseguraban que no era exacto que se le habiera hecho oferta ó indicacion sobre el particular, añadiendo que aunque se le hiciera al señor Pavia lo rehusará por razones puramente particulares.

Tambien se ha hablado del general Ferrer, pero algunos ministeriales tergiversan la creencia de que si el general Ferrer puede demorar su regreso hasta Febrero, le sustituirá el actual ministro de la Guerra, que para aquella fecha no será inconveniente en aceptar aquel importante cargo.

—Los presupuestos del año económico venidero no se presentarán tan pronto á las Cámaras como se habia dicho.

El señor ministro de Hacienda se propone hacer grandes y radicales modificaciones en la legislacion financiera. El nuevo proyecto de ley del timbre está ya para terminarse, y es posible que á este sigan los de contribucion territorial y de industrial y comercio.

El espíritu que ha de informar estos proyectos es el mismo expuesto por el señor Gos-Gayon al discutirse los presentados por el señor Camacho.

La discusion principal de los Cuerpos Legislativos respecto á Hacienda recaerá sobre estos proyectos, toda vez que ellos habrán de servir de base para los presupuestos futuros.

—Se ha concedido un crédito extraordinario á los gobernadores de las provincias fronterizas para atender á los gastos que ocasiona el establecimiento de los lazaretos.

—En San Sebastian empieza á notarse la influencia de franceses que se supone han abandonado su pais por consecuencia del mal estado sanitario del mismo.

—El Correo recoge de los periódicos de provincia las siguientes noticias sobre orden público:

—Segun nos escriben de Zamora, parece que allí, en un pueblo de la frontera, han sido detenidos dos soldados de caballería del regimiento de Talavera en el momento en que iban á entrar en Portugal.

—La desercion se atribuía en Zamora á trabajos zorristas.

—De El Diario del Ferrol:

—Lo de todos los dias, de todas las

noches, de todos los minutos, de todos los segundos y de todos los instantes.

«Con lo cual se refiere el citado periódico á las precauciones militares que allí se toman.»

—Segun dicen los periódicos de Baleares hoy recibidos, en Palma de Mallorca los jefes y oficiales de la guarnicion durmieron en sus respectivos cuarteles durante las noches de los dias 3 y 4 del actual, lo cual dió motivo á que circularan allí rumores de próximos trastornos.»

—Hoy no se ha dicho cosa nueva sobre política de actualidad ni sobre planes parlamentarios. La prensa comenta un artículo del Noticiero, fundado en que la mejor política para las monarquías es la política conservadora y de orden.

—Parece que en San Andrés de Palomar existen muchos enfermos de fiebre tifóidea. En una sola casa, dice *La Arch de San Martí*, hay tres atacados, todos jóvenes, y en esta ha fallecido ya una muchacha de 18 años de edad.

—En Barcelona circuló el lunes la noticia de que en la calle de Barberá habia fallecido una persona atacada de enfermedad sospechosa. Los médicos la calificaron así.

Parece que el domingo el paciente se sintió ligeramente enfermo; poco á poco fué agravándose el mal, que enseguida presentó el cuadro sintomatológico propio del cólera.

Ocupándose de este asunto, dice *La Publicidad* que aunque de vez en cuando se presentan algunos casos aislados, no han formado ni formarán por ahora un estado epidémico.

Dicho periódico concluye afirmando que la situacion higiénica de Barcelona es excelente.

—Leemos en *El Estudiante*:

«Son numerosas las quejas que oímos de los abusos que se cometen con las mercancías que llegan á Madrid, sobre todo de comestibles, mermando el contenido de las remesas y sacando de las cajas dulces, frutas, etc.»

En la estacion de las Delicias, sobre todo, parece que reina el mayor desorden.

Llamamos la atencion de quienes puedan evitar esos fraudes.

—Hoy se reunirá en el ministerio de Hacienda la comision que entiende en la reforma de la ley de clases pasivas.

En las dos sesiones hasta ahora celebradas ha existido bastante unidad de miras y se han acordado algunas bases importantes.

—Los amigos íntimos del señor Martos decian ayer que este habia manifestado que no considerará como tales á los que concurran á la Asamblea izquierdista convocada para el dia 3 del próximo Diciembre.

Algunos, al notar el afan con que se propalaba esta noticia, sospechaban que sin duda habia temores entre los marxistas que algunos de los suyos asistieran á la citada Asamblea.

—Segun cartas particulares de Lóndres, parece desgraciadamente cierto que el cólera se ha presentado en aquella ciudad.

—El periódico de Bruselas *La Reforma* dice que se han presentado varios casos de cólera en aquella ciudad, por mas que no lo haya confirmado la direccion de Higiene.

—Varios periódicos dicen que hace una semana existe el cólera en Lóndres, ocurriendo unos 90 casos todos los dias.

—Dentro de pocos dias quedará organizada en el ministerio de Fomento la contabilidad con arreglo á los nuevos sistemas espuestos y establecidos por el colegio de tenedores de libros. Con dicho sistema podrá saberse la verdadera situacion administrativa de aquel departamento á cualquier hora que fuese necesaria.

—Inmediatamente que regrese á Madrid el señor Moret, se reanudará en el paraninfo vial de la universidad la informacion oral para el mejoramiento de la clase obrera.

Probablemente en la primera sesion terminarán sus informes las asociaciones tipográficas.

—No tiene fundamento la noticia de que el señor Sagasta se proponia hacer un viaje á Barcelona para conseguir la reconciliacion de las fracciones fusionistas de aquella capital.

El señor Sagasta se ha limitado á escribir algunas cartas á los jefes de ambas fracciones, lo cual considera que bastará para que los constitucionales de Barcelona depongan, en obsequio de la disciplina, sus desavenencias locales.

—Han llegado á Madrid los gobernadores de Baleares, Málaga y Zamora. Mañana llegará el de Barcelona.

—Como caso verdaderamente raro puede citarse el que todos los ayuntamientos de Guipuzcoa están al corriente de sus obligaciones con la diputacion provincial.

—En Barcelona se encuentran actualmente sin trabajo más de mil albañiles, no siendo menor el número de carpinteros que se hallan en igual situacion.

—Dice *El Imparcial*:

«Niega *La Epoca* que el señor ministro de Hacienda haya pensado en vender los montes públicos ni en aumentar la cantidad de pagarés de bienes nacionales, ni tampoco en recurrir á la deuda flotante.»

Todas las obligaciones presupuestas, segun dicho periódico, se enjugarán con el producto de la recaudacion de tributos.

Nos alegraríamos mucho que tan bellas aspiraciones se realizasen; pero por las muestras que los meses trascurridos del año económico ofrecen, mucho tememos que nuestro colega y el señor Gos-Gayon se equivoquen.

El ejemplo que citan de un aumento insignificante en el mes de Setiembre, tiene escaso valor, si se tienen en cuenta las bajas de los meses anteriores y la que, segun nuestras noticias particulares, presentará el de Octubre.»

—Bajo la presidencia del señor Alonso Rubio, dió anoche comienzo la sesion del Consejo de Sanidad, á las nueve.

Leida el acta de la anterior empezó á tratarse la segunda parte del cuestionario, referente á las cuarentenas.

Despues de algun debate se acordó que las personas sufran en los lazaretos siete dias de cuarentena.

Los géneros contumaces, los que requieran por sus cualidades y condiciones, y los incontumaces y húmedos serán libres.

—Estos fueron los únicos acuerdos adoptados por dicho Cuerpo consultivo.

—El gobernador, señor Villaverde, ha dirigido una circular á los delegados de vigilancia para que recojan las copias obscenas que expenden y recitan algunos ciegos, con escándalo de todo el mundo, á excepcion de los aficionados á este género de literatura.

Asimismo ha dictado enérgicas órdenes á los cuerpos de seguridad é higiene para que impidan á las mujeres de mal vivir salir antes de la una de la madrugada, y disponiendo se castigue enérgicamente á los guardias y vigilantes que no cumplan esta orden terminante.

—Es falso el rumor que anoche circuló anunciando que se habia turbado el orden público en París.

—Los amigos del duque de la Torre no están conformes, ni mucho menos, con el consejo que el *Globo* da hoy al general Serrano, diciendo que se retire á la vida privada, como lo hizo el duque de la Victoria, y no aceptan el consejo por lo mismo que no se lo han pedido al periódico republicano.

—Dice *El Liberal*:

«La alarma en Madrid es ahora tan grande como en la época anterior, sin que hasta la fecha haya motivos que lo justifiquen.»

—Anoche se dijo que habian ocurrido dos casos sospechosos en Madrid. Un maquinista de la línea del Norte y un francés parecian ser atacados, habiendo fallecido uno.

En los centros oficiales se desmintió la noticia.

—Se dijo tambien que en Toledo habia siete casos nuevos de carácter bastante sospechoso.

Nada se sabia en los centros oficiales que confirmase el rumor.

—Por último, en un pueblo de la provincia de Valencia, muy inmediato á la capital, se presentaron ayer, segun informes de la gante oficial, nueve casos sospechosos, habiendo ocurrido además tres defunciones.

Las autoridades procedieron inmediatamente á seguir las prácticas sanitarias empleadas la vez anterior con los pueblos de Alicante, Lérida y Tarragona, y ayer mismo parece que se constituyó el correspondiente cordón, quedando aislado el pueblo.

Igualmente se dijo que en Dania tambien habia algun caso sospechoso.

—En estos momentos circulan rumores que resultan casi siempre inexactos, ó muy exagerados por lo menos.

Consigamos, sin embargo, los anteriores antecedentes con las rectificaciones oficiales, marcando su origen para conocimiento exacto de nuestros lectores.

—En vista del estado de la cuestion sanitaria, el director de Beneficencia y Sanidad regresará á Madrid uno de estos dias.

—Entre las tropas que guarnecen á París, han ocurrido estos dias bastantes casos de cólera. En los hospitales militares de Vincennes, Val-de-Grace, Gros-Caillon y Saint Martin han ingresado, segun el *Temps*, unos cuarenta soldados enfermos del cólera, de los cuales fallecieron el dia 10 diez y siete.

La mayor parte de estos atacados pertenecen á un solo cuartel de París.

El hospital civil de Saint Antoine, situado en uno de los barrios donde la epidemia empieza con más fuerza, no recibe ya más coléricos, pues hay ochenta y cinco en curacion, con los cuales se ha llenado el referido hospital.

—De *El Diario de Calatayud*:

«El movimiento vitícola ha entrado en un período activo de venta en extremo satisfactorio: los comisionistas recorren los pueblos de la comarca solicitando nuestra rica produccion casi con estímulo, alcanzando precios que pueden llenar los deseos de nuestros agricultores.»

Esta repentina actividad ha despertado en algunos pueblos cierta preocupacion recelosa, calculando con exagerada reserva, tal vez, que los precios propuestos van á alcanzar subida, cuyo recelo puede ofrecer alguna exposicion de desencanto.

—La prefectura de policia de París ha distribuido profusamente por todas las casas de la capital, una circular con las prescripciones contra la epidemia, dictadas por el Consejo de Sanidad.

Respecto de medidas preventivas, recomienda esta circular la conveniencia de preservarse de los enfriamientos y

— 1804 —

En el acantilado y en un antro profundo sin duda por el perpetuo vaiven de las olas, una pendiente suave, de color negro, conducia á una gruta sombría, iluminada únicamente por el reflejo de la luna, cuyos rayos, quebrándose en el mar, eran enviados diagonalmente por el movimiento de las olas.

A su luz trémula y vacilante hubiéramos visto al pronto una barca, amarillada á la pendiente de que hemos hablado. En la barca estaba de pie un hombre, con un largo remo en la mano. Otro remo colgaba esteriormente á lo largo de la borda opuesta de la embarcacion.

En la popa y recostados, habia dos cuerpos envueltos en vestidos blan-

En la pendiente otro hombre estaba inclinado sobre el mar, y parecia ocuparse en algun trabajo cuya naturaleza era imposible adivinar.

Despues, en la entrada de la gruta, se veia un animal de proporciones

— 1806 —

gigantescas y piel leonada, cuyos ojos brillaban en las tinieblas. Aquel animal, de aspecto formidable, estaba inmóvil, con las patas delanteras abiertas, bajo una de las cuales palpaban aún los ensangrentados miembros de un cuerpo horriblemente mutilado.

El hombre que estaba en la pendiente se irguió, se encaminó á la barca y saltó dentro de ella. En aquel momento, otra forma humana se destacó de la penumbra, y despues de haber hecho, al pasar junto á él, una caricia al animal inmóvil, penetró á su vez en la barca.

Así que traspuso su bordo, se encaminó á la popa, colocóse entre los dos cuerpos que allí habia, y empujó la barra del timon. El hombre que estaba de pie se sentó en un banco: el otro cogió un bichero que habia en el fondo de la barca, apoyóse en la pendiente y tomó el largo. La barca se deslizó por las tranquilas olas y pasó bajo la arcada que formaba la saliente del acantilado.

— 1808 —

—La precaucion ha sido buena.

—Y necesaria, porque los gritos de Camaleon, cuando á una señal vuestra El Kebir se lanzó sobre él, hubieran determinado una crisis nerviosa, que nos hubiera dado mucha molestia.

Tras este corto cambio de palabras, los tres hombres volvieron á su anterior mutismo; los dos remeros, es decir, Reynoldo y Richard, continuaban manejando sus remos con gran vigor, y maese Eudes sentado en la popa, entre Aldah y Diana narcotizadas, gobernaba la barca con la habilidad de un piloto.

La luna, antes resplandeciente, acababa de nublarse, y el Océano quedó sumergido en profunda oscuridad.

La travesía de Etratat puede hacerse fácilmente, con viento favorable y barca velera, en menos de hora y media; pero á remo empéase naturalmente mucho más tiempo, y la barca que habia salido de las grutas debia tardar aún más porque seguia á lo

— 1801 —

cambio de mi vida, la del ser que ha roto el árbol mágico; y así, pues, necesito saber aquel cuyo sacrificio exige imperiosamente el destino; y esto solo puede decirlo Aldah, y únicamente Van Helmont puede obligarla á hablar. Por lo tanto, como la circunstancia ha llegado, debo obrar.

—Y antes de que llegue el momento de hacerlo, ¿no me direis cuál es ese medio de accion?

—No.

Reynoldo quedó pensativo.

—Así que se haga de noche, saldremos todos de aquí, —dijo sin intentar reanudar el hilo de la conversacion, roto por la formal negativa del anciano.

—¿A dónde vamos á ir?

—A la Casa Roja.

—Está bien, —dijo Reynoldo.

Y bajando más la voz, añadió:

—No olvidéis que Camaleon conoce ahora el secreto de nuestros sesos.

—¿Y qué? —dijo maese Eudes señalando



Hoy, San Eusebio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo. Mañana, Santa Gertrudis la Maga, virgen.

—Jubilao orosouan.—Hoy, en el convento de Religiosas de Corpus Christi, por doña Pastora del Castillo, en su fragio de sus difuntos.

—La asociacion del Santisimo Cristo y San Alvaro, celebra mañana solemnes honras por los asociados difuntos, en su histórico Santuario de Scala Coeli.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Pablo una solemne novena á los Gloriosos Patronos San Aciselo y Santa Victoria, costeada por varios devotos.

—En el convento de religiosas de Santa Marta hará mañana su profesion solemne la jóven doña Maria Tomasa Cerdán y Gomez, que en la Religión toma el nombre de Sor Manuela del Corazon de Maria. La funcion será á las diez y media y predicará el M. R. P. Luis, de la Casa-Mision del Inmaculado Corazon de Maria.

—En la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel se celebrarán mañana á las ocho y media honras por los hermanos difuntos de la Hermandad del Santisimo. Se suplica á los asociados la asistencia á este solemne acto.

—Mañana, tercer Domingo de mes, á las tres y media de la tarde se celebran en el convento de Santa Isabel de los Angeles los ejercicios de costumbre de la venerable Orden Tercera de penitencia, con exposicion del Santisimo Sacramento.

—Primer día de solemne novena que la Congregacion de Madres Cristianas dedica á su excelsa protectora Maria Santisima de la Anunciacion, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde: expuesto el Santisimo Sacramento, se rezará la estacion y el Santo Rosario, se cantará la Letania de la Virgen, siguiendo la Novena y el sermón. Mañana á las ocho y media será la Comunion general, y las Madres Cristianas ganarán indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, así en este día como en el último de la Novena, en que se celebrará la fiesta principal. El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la novena y por cada uno de sus actos.

—Primer día de novena á los Santos Patronos Aciselo y Victoria, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Primer aniversario

DE LA SEÑORA D. LEONOR MOLLEJA Y CRIADO DE MODELO.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la Iglesia parroquial de San Pedro, de siete á nueve, el día 17 del actual, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

lo de merino 34. Capa 24. Sábana 11. Vestido de lana 13. Paño de cama 12. Dos chalecos, 2 camisas, peinador y enaguas 21. Capa 12. Pañuelo de merino 26. Sábana y 2 fundas 11. Vestido de lana 13. Braserero cobre 11. Paño de cama, sábana y camisa 27. Terno lana 21. Pañuelo manita y camisa 140. Vestido indiana y forro id. 19. Sábana, 2 servilletas y almohadon 15. Paraguas algodón 11. Paño de cama 12. Dos sábanas, pañuelo seda, refajos y 2 chambras 21. Pañuelo lana 8 picos 38. Sábana hilo 11. Capote de monte 11. Pañuelo manila 40. Capa 42. Colcha blanca de algodón 32. Mantilla tiras 21. Manta y refajo 32. Velo 63. 2 idem de blondas, toquilla y abanico nacar 260. Pañuelo merino 8 picos 42. Idem manila 120. Capa 11. Toquilla 21. Paño de cama 21. Máquina de pié 95. Salida de teatro 11. 2 pares calzones 2 embozos, enaguas, paletot, saco y 2 fundas 21. Paraguas seda 21. Sábana, almohadon, tohalla y camisa 11. Vestido lana en corte 48. Ruedo y mantilla tul 11. Colcha algodón 44. Costurero de caoba 11. Paño de cama y Crucifijo 42. 2 velos 21. Refajo bayeta encarnado. 21. Pañuelo manila 105. Braserero 17. Colcha y falda 16. Paño cama 26. Capa 17. Sábana 15. Pañuelo manila 74. Idem lana 11. Quevedos de Teatro 15. Paraguas algodón 11. 7 y media varas tiras bordadas 17. Sábana lienzo 11. Corte vestido cachemira 44. Capa 16. Vestido en corte de indiana 11. 2 paños, 2 pantalones y 2 chalecos 47. Pantalones 30. Pañuelo de lana 16. Sábana 11. Velo 21. Sábana de hilo 17. Vestido de lana 13. Pañuelo de lana de 8 picos 32. 4 fundas, tohallas, delantal, mantilla y mantilla de bombasí 11. Pañuelo de manila 200. Otro id. id. id. 200. Otro merino de 8 picos 66.

Cordoba 13 de Noviembre de 1884.— El tasador, Angel Anchelega.—El contador accidental, Rufino Gomez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Municipalidad de mi interina presidencia contratar por medio de subasta publica el suministro del carbon mineral necesario para las operaciones de la matanza de cerdos en el Matadero público durante el año económico actual, se anuncia la licitacion de este servicio bajo el tipo de ocho céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado, y alefeto se fija para el remate el día 24 del corriente, de una á dos de su tarde, en el despacho de esta Alcaidía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta. Córdoba 14 de Noviembre de 1884.— Eduardo Alvarez.

CIRCO GALLÍSTICO.

El dueño de este circo convoca á todos los aficionados para reunirse la noche del Domingo próximo, en el café Suizo, para proceder al nombramiento de los Jueces y fieles que han de actuar en esta temporada.

Sin más, soy de usted atento S. S., Telémaco Battistini. 66

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Noviembre de 1884, para el atasto semanal de carnes de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, Abastecedores, Precio P. C. Lists names like Manuel Salz, Manuel Leston, Francisco Carrasco, etc.

Resto. Domingo Sanchez 1 55. Número de reses menores. 2 D. Leonardo Castiñeira, lanar 1 33. Rafael Lozano, cabrío 1 34. Francisco Rodriguez, id. 1 34. Francisco Suarez, id. 1 35. Bartolomé Alarcon, lanar 1 35. Antonio Pastor, cabrío 1 39. Pedro Suarez, lanar 1 44.

MONTE DE PIEDAD DEL SR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 17 de Noviembre actual, de los empeños correspondientes al 1.º de Marzo del corriente año, de la Sucursal 2.ª, establecida en esta ciudad.

Descripcion del objeto. Velo de mantilla y pañuelo de seda 32. Polonesa 28. Dos pañuelos, enaguas y refajo de indiana 19. Pañuelo de felpa, dos sábanas y almohadon 34. Dos planchas, almiréz, cortinas, servilleta, pañuelo de bufanda y dos servilletas 23. Vestido de grò 42. Capa 86. Vestido de indiana 13. Pañuelo de lana 14. Capote 20. Pañuelo, dos fundas, refajo, saco y plancha 14. Colcha 14. Almiréz, perol y ocaerola 15. Sábana y chaleco 11. Diez pares de medias 13. Chaqueta y chaleco 11. Vestido de lana y terno 46. Manteo de cristianar 42. Colcha blanca y pañuelo.

del municipio. Aquella con 75 pesetas y esta con 350. Quince días se dan para solicitarlas.

—Criminal.—Ha sido preso el autor del incendio causado en una casa de campo del término de Cañeta la Real, y en la que solo los que la habitaban se salvaron; pues la casa, los muebles y efectos se redujeron á cenizas.

—Cabildo.—El metropolitano de Sevilla vá á dirigirse al Gobierno en suplica de que el sábio padre Ceferino no sea trasladado á Toledo.

—Academia.—Una de Instituciones se vá á establecer en Málaga á cargo de personas ilustradas y muy conocidas en los círculos literarios.

—Facultad.—Los catedráticos de la de Filosofía y Letras de Sevilla se ocupan del establecimiento de una cátedra libre de Lengua alemana.

—Humorada.—Una cómico-lírica en un acto y cuatro cuadros se ha estrenado en Madrid el miércoles, titulada Medidas sanitarias. Hasta ahí.

—Diálogo.—Una mujer muy curiosa preguntaba ayer á su marido:—¿Qué diferencia hay entre un accidente y una desgracia? Y el marido contestó con toda formalidad:—Si tu madre se cayera al pozo sería un accidente, y si la sacaran viva... entonces sería una desgracia.

—Buena.—Al día siguiente de ser nombrado presidente de la Diputacion de Sevilla el señor Asensio Toledo, envió cien cobertoras buenas de abrigo al Hospital provincial, y doscientos mantones de lana al Hospicio. La prensa sevillana tributa con este motivo justos elogios á dicho señor.

—Incorporacion.—La ha verificado al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla el eminente juriconsulto señor Linares Rivas.

—El chasco de la Judic.—La célebre actriz francesa, que despues de causar admiracion constante en los teatros de la capital de Francia, ha sido el deleite de los madrileños durante las diferentes representaciones que diera en Madrid con su compañía, ha chasqueado al empresario del teatro Principal de Barcelona, señor Barnés, que la habia contratado para dar un corto número de representaciones en el coliseo del Principado catalan. La Judic prestó que se hallaba enferma en Zaragoza, y que por esta causa retrasaría algunos días su viaje á Barcelona: la troupe de la Judic llegó á aquella capital con Mr. Schurmann, empresario de la misma; pero la Judic, la estrella parisiense, no: el señor Barnés puso el hecho en conocimiento de la autoridad gubernativa, que dispuso la detencion de los equipajes de la compañía, así como la del señor Schurmann, á quien el señor Barnés trata de llevar á los tribunales para que le indemnice los daños y perjuicios. Y la Judic, en tanto, se encuentra en Paris, á donde ha ido con motivo del cólera, para ver á sus hijos que están en un colegio.

—Auto.—Ya se ha dado lectura en la Diputacion provincial de Sevilla del de sobreseimiento dictado por la Audiencia, en la causa que se promovió contra los diputados suspensos.

OHARADA.

Primera cuatro, una fruta, que aunque á algunos no una tres me gusta á mi siempre mucho, por mas que con mi mujer, tenga una dos tres y cuatro que me pone malo, á fé.

Solucion á la charada anterior. A.MO-RES.

Prodigiosos efectos.—Caja-marcas, Febrero 8 de 1879.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Anunciacion, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda, que padecía de una vomica en la region epaica; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no habia desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo las Pildoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesús Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos fracasos de este hábilísimo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto, en obsequio de la verdad.

royal de Carteya tres yeguas y un potro. Se buscan las caballerías. Y los gitanos.

—Restos mortales.—Se ha autorizado al señor don Ignacio Valdebenito, por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, para que pueda trasladar al pantalon familiar que posee en Lucena los restos mortales de la señora doña Maria Francisca Contreras Valdebenito.

—Por homicida.—Ha sido preso don Aguilár por el alferaz de la Guardia don Tomás Ibeas, y guardia segundón don Francisco Tejada, un sujeto que habiendo dado muerte en la tarde del diez del corriente á otro individuo en una de las calles de aquella poblacion.

—Urraca.—El juzgado de Posadas llama por edictos á Dolores Manuela Santiago, contra la que se procede por hurto.

—Convocatoria.—El juzgado de Lucena llama á los que se crean con derecho á heredar á don Joaquin Solher Ortiz, capitán de guerrilla, que murió al testar en la Isla de Cuba el 8 de Agosto de 1877.

—Novilla.—Una rubia clara ha sido robada en el cortijo de Fueate de Ramayor, término de Castro.

—Aprobado.—Lo ha sido el Reglamento para el nuevo Casino de Palma del Río.

—Al dueño.—El señor Alcalde de Castro ha mandado depositar una mula vieja, encontrada en una huerta, sin procedencia conocida.

—Por golosas.—En un olivar situado en el término de Villafranca fueron encontradas pastando sin la competente autorizacion, el once del actual, cincuenta cabezas de ganado cbrío, que fueron denunciadas por la Guardia civil á la Autoridad competente.

—Farolas.—Veinte para el alumbrado público de la villa de Valenzuela, se subastan el día 20 en la Sala Capitular de aquella villa.

—Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Montoro, para que se escluya de las listas electorales á 8 vecinos de Villafranca, y otra para que se incluyan 13.

—Comité.—El liberal dinástico de Torrecampo se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Sagasta y Garajo, y la efectiva de don José Campos Moreno. El Secretario es don Pedro Garcia Romero.

—Deseamos su alivio.—El señor rector de la Universidad de Sevilla se encuentra enfermo, aunque segun nuestras noticias afortunadamente no parece ser de gravedad el mal que le aqueja.

—Debut.—Esta noche probablemente tendrá lugar el de la compañía de ópera en el Teatro principal de Málaga.

—Muy mal.—El Gobernador de Huelva ha enviado á Zátamea un delegado, que depure lo ocurrido respecto á la agresion contra el primer teniente de Alcalde, y á la explosion de dinamita en la puerta de una casa.

—Sauce blanco.—Ante las juntas económicas de las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, se adquieren el 18 en subasta 2000 quintales de dicha madera.

—R. I. P.—Acompañamos al apreciable director de «El Mercantil Sevillano» en su justo dolor por el fallecimiento de su señora madre.

—Cátedras.—Se anuncian en el Boletín oficial de esta provincia estar vacantes las cátedras de Derecho procesal en las Universidades de Granada, Salamanca y Sevilla.

—Y tan cerca!—Empieza á aparecer un suelto de un periódico de Málaga: «Continúa la tenaz persistencia de las neblinas.» Y despues dice: «Las calles están convertidas en inmensas lagunas.» Cualquiera diría que separa á Córdoba de Málaga una inmensa distancia. Pero si no lo es, lo parece. Aquí lo que hay tenaz es la sequía, y en las calles no hay lagunas, sino polvo.

—Buen pico.—Los ayuntamientos de la provincia de Sevilla andan por un contingente á la Diputacion la friolera de quinientos millones de reales.

—Empresa.—Una repartidora de artículos de primera necesidad vá á establecerse en Madrid, y deseamos que se estableciera en Córdoba en evitacion de los perjuicios de que ya hablamos el otro día.

—Folk-Lore provincial.—Se ha fundado por varios jóvenes en Jaen, bajo la dependencia del regional de Sevilla.

—Vacantes.—Lo están en Torrox la plaza de sangrador y la de Secretario.

Advertisement for Don José Maria de Arróspide y Chasco, Marqués viudo de Serdañola y otros títulos. Includes a cross symbol and text: 'EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA DE ARRÓSPIDE Y CHASCO, MARQUÉS VIUDO DE SERDAÑOLA Y OTROS TÍTULOS, CORONEL DE CABALLERIA RETIRADO, CONDECORADO CON DOS CRUCES LAUREADAS DE SAN FERNANDO Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA, Falleció en Madrid el día 17 de Noviembre de 1883. R. I. P. A. Las Misas que se celebren en todas las Parroquias é Iglesias auxiliares de esta capital el día 17 del corriente mes, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excelentísimo Señor, recibiendo los Sres. Sacerdotes el estipendio de diez reales. Sus hijos é hijas políticas los Excmos. Sres. Condes de Placencia y Marqueses de Boil, nietos, sobrinos, primos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.'

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El único concedido al arte del platero en metales plateados

## OBJETOS CHRISTOFLE

LA MARCA DE FÁBRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

CHRISTOFLE y C.<sup>a</sup> en Paris.

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, sus acciones es segura contra las enfermedades del Fiebre, Tisis, Bronquitis, Gostados, Tos crónica, Dolores de los riñones, etc.

Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

**ADVERTENCIA.** - Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

# Las máquinas para coser

DE LA

# Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

## EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal al udas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y á algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

**La Compañía Fabril SINGER**

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

# Las máquinas para coser

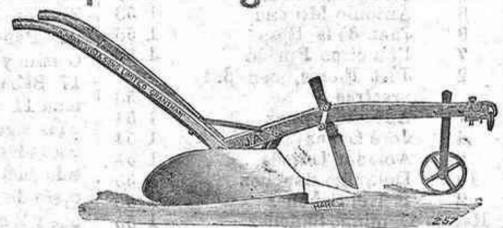
# SINGER

se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

## DEPOSITO

### de maquinaria Agrícola é Industrial.



**JOSE ORUS VALLES.**

Sucesor de D. José Young.

Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a etc., Tejateras 38.

## A las señoras

Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados á dejar al buen criterio de los que quieran comparar por sí mismos la rebaja que á todos nuestros artículos s' hacemos, efecto de las grandes comp as que para esta estación tenemos hechas.

Que nuestros surtidos son estensivos, variados, y abarcamos desde el artículo más barato el más excelente, lo sabe el público en general; para desengañarse, basta con visitar LA PASAMANERIA, y exigir las colecciones de tiras y entredoses bordados, los flecos y agremados de terciopelo, abalorio, y otros: botones, blondas, encajes, motifs, pendeloques, golas y cuanto pertenece al adorno para trajes de señoras y niños.

La sección de cordonería, como son flecos, borlas, agremados, alzapafios, abrazaderas, etc., también ha sufrido una considerable rebaja.

## LA PASAMANERIA

19 ARCO REAL 19

## PILDORAS DE BLANCARD

### Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá élla misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

*Blancard*

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

A voluntad de su dueño y para el día 1.º de Diciembre próximo, á las 12 de su mañana, se celebrará en subasta pública ante el Notario don José Sánchez Guerra la venta de un olivar, término de Montoro, llamado los Aguyos, con un resto de 4360 pías, con su casa señorial, hodge, y molino con vigas, etc. Una huerta con el mismo nombre, con 3 fanegas de tierra, y de estas una destinada á regadío, compuesta de granados, naranjos y otros frutales, con 2 albaros, casa de un cuerpo y agua de pie abundantisima. El pliego de condiciones y títulos se hallan de man fiesto en espresada Notaría.

A voluntad de su dueño se vende en subasta extrajudicial, que ha de tener lugar el día 25 de Noviembre del corriente año, á las doce de su mañana, en la Notaría del Licenciado y Notario don Francisco Gomez Ruiz, vecino de esta ciudad, la posesion de olivar denominada S. Iva-Teja y su caserío, radicante en el término de esta poblacion y pago del Salado, dividida en cuatro suertes de diez fanegas, y además otra de catorce fanegas. Los que deseen tomar en dicha subasta parte, podrán inspeccionar el pliego de condiciones que se encoutra en referida Notaría. Bujalance 8 Noviembre de 1884.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Torrión, 14, se expendrán cordón á 6 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Además habrá una gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza. 30-16

## VINO CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS

Agente natural é indispensable de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, NAUSEAS, VÓMITOS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALESCENCIAS LENTAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

### PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Escribir en el rótulo el nombre

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## Jarabe pectoral, de Lucia.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas honroso, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis; para los niños la mitad. Si la tose deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta desaparecer completamente.

Precio del frasco, 12 reales.

## ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANNAN y KEMP.

Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PENO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITTA, y realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMICION Y TISIS.

Para la venta al por mayor véase. Ben

Vizcaya, Calle de San Mateo, 12.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa, calle José Rey, 18 triplicada; recién obrada, con buenas habitaciones altas y bajas, pozos abundante y patio esjardinado. Dura razón de precio y condiciones, en la misma casa. J. y D.

**Se venden dos mesas de** galería y un ropero para poner sombreros y paraguas, con su espejo. Dura razón calle del Olvido, número 4.

**Muebles de alquiler.**

Calle Lope de Hoces, núm. 48.

En esta casa se alquilan toda clase de muebles, camas de persona y matrimonio, y todo lo concerniente á mobiliario de casa. En la misma se alquila un piano amueblado ó sin amueblar.

**El reputado profesor señor** Gomez de Castro de D. Juan su domicilio en esta ciudad calle José Rey, núm. 16, y ofrece sus conocimientos á los que gustan aprender el piano por el sistema que tiene adoptado como más apropiado para formar buenos artistas; siendo sus honorarios módicos.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

UNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

## Talleres de construccion

DE LA

### FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA.

Propietarios: Viuda é hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESEUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

**Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.**

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.				Rvn.
de 500000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.				25000
de 400000 " de " con " de 0'38 " y 0'80 de "				21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'80 de "				17000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "				17000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "				16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "				14000
de 100000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "				12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "				11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "				10000

Prensas de tornillo DE DOBLE EFECTO.		Rvn.	DE PALANCA.		Rv.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500		N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500	
N.º 2. Con " de 0'14	5500		N.º 2. Con " de 0'14	4500	
N.º 3. Con " de 0'13	4000		N.º 3. Con " de 0'13	3500	

Prensas de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 3000.

Máquinas de vapor de grande expansión, variable á la mano y por el regulador y de condensacion con caldera tubular y desmontable, para que pued limpiarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposición de Filadelfia.

De	con	de	Rvn.
2 caballos con caldera de	2 id. montada sobre la misma		14000
4 " " " " " " " "	4 " " " " " " " "		18000
4 " " " " " " " "	4 " " " " " " " "		22000
6 " " " " " " " "	6 " " " " " " " "		30000
8 " " " " " " " "	8 " " " " " " " "		35000
10 " " " " " " " "	10 " " " " " " " "		54000
20 " " " " " " " "	20 " " " " " " " "		78000
30 " " " " " " " "	30 " " " " " " " "		112000
50 " " " " " " " "	50 " " " " " " " "		150000
70 " " " " " " " "	70 " " " " " " " "		200000
100 " " " " " " " "	100 " " " " " " " "		305000

## Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, hazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos. - Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta capital, María. En Aguilar, Hernandez. En Almodovar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cabra, Ustilla. En Canete de las Torres, Alcázar. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Poroblanco, Saizpato. En Priego, Anisero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.

**Aviso.** En la casa número 86 Carrera del puente, se siguen comprando los abacará de Cuba.

**Afrechos y pasaduras.** Se venden superiores, plaza de San Nicolás de la Villa número 4.

**Venta.** En subasta privada que tendrá lugar el día 20 del corriente, en la Notaría de D. Juan Manuel del Villar, se enajena la casa principal número 29 moderno, calle Lucana, antes Petro, de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

**Venta.** En la calle Manrique número 4 se vende un misto de canaria y jilguero, pintado de lo mas lindo que puede verse.

**Arrendamiento.** Desde el 24 de Noviembre en adelante se hace de la casa plaza de San Agustín número 25 duplicado. Para tratar con su dueño en la calle Pañadería número 9.

**Arrendamiento.** Desde el 24 de Noviembre en adelante se hace de la casa calle de Lineros, núm. 83. En la inmediata daría razon.

**Venta.** En la calle Espartaria, núm. 40, se venden peras de Ar. con superiores, á 20 rs. arroba, 5 rs. un cuarto de arroba y un real el medio kilo. Patatas superiores á 6 rs. arroba; cebollas Marichanas y Valencianas á 6 rs. Hasta las diez de la noche está el despacho abierto.